

EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA  
4 DE JULIO DE 1980.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y ocho horas del día cuatro de julio de mil novecientos ochenta, en el edificio marcado con el número 133 de la calle Carbó, en esta capital, habilitado para sesiones del H. Consejo Universitario, se reunieron los integrantes del mismo a fin de realizar la sesión ordinaria a la que fueron citados debidamente y de acuerdo con la Orden del Día previamente comunicada, se pasó a lo siguiente:-----

1.- Lista de asistencia.- Se procedió a pasar lista de asistencia, contándose con veintitrés representaciones de las treinta y tres que integran el Consejo, por lo que se declaró la existencia de quórum legal.-----

2.- Lectura de las actas de las sesiones de fecha 13 y 20 de febrero del año en curso.- El señor Rector comunicó al H. Consejo que anticipadamente se hizo entrega de copias de las actas de fechas de 13 y 20 de febrero del año en curso, que si no existe observación o corrección que hacer. Ante la negativa de los señores consejeros y previa votación, se aprobaron por unanimidad.-----

Enseguida el señor Rector procedió a tomar la protesta de los señores Licenciados Francisco Javier Montaña Luna, --- Coordinador Ejecutivo definitivo de la Escuela de Economía y del Lic. Rosario Cadena Montaña, Coordinador Ejecutivo Provisional de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales.-

3.- Informe de Rectoría.- El señor Rector manifestó que -



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 2 -

de la última sesión de Consejo, a la fecha, han ocurrido - los siguientes acontecimientos: la designación del Lic. -- Francisco Javier Montaña Luna como Coordinador Ejecutivo - definitivo de la Escuela de Economía. Por otra parte, al- pretender realizar los procesos electorales en la Escuela- de Derecho y Ciencias Sociales, se desataron una serie de- actos violentos que fueron puestos del conocimiento de las autoridades correspondientes, lo más lamentable, fue que - el Coordinador Ejecutivo de la Escuela presentara su renun- cia con carácter de irrevocable por ese motivo, previa a - la renuncia del Coordinador fue presentada la del Secreta- rio Lic. Marco Antonio Encinas Cajigas, lo que originó la- designación del Lic. Rosario Cadena Montaña, primero como - Secretario y posteriormente como Coordinador Ejecutivo pro- visional de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, ante la renuncia del Lic. Germán Tapia Gámez.-----

Una comisión de alumnos estuvo en Rectoría en días pasados, para plantear una serie de problemas relacionados con los- Departamentos, esto dio motivo para que un grupo de agita- dores aprovecharan la ocasión para realizar destrozos y -- saqueos y así fue como destruyeron la puerta de entrada a- Rectoría habiendo sustraído las cerraduras y llevándose -- unos sellos. Estos hechos también fueron denunciados ante - las autoridades competentes.-----

Hace treinta años, se fundó en Hermosillo la Asociación Na- cional de Universidades, lo que determinó que los festejos



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 3 -

se realizaran en esta ciudad con el patrocinio de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y de la Secretaría de Educación Pública, como siempre ocurre, el acontecimiento fue aprovechado por los agitadores para realizar actos violentos, habiendo sustraído la placa conmemorativa que sería develada, y quemada la propaganda -- alusiva a los festejos. Lo anterior no impidió que se llevaran a cabo los actos anunciados, los que concluyeron felizmente.-----

Como una derivación de la asamblea extraordinaria celebrada en Mérida en el mes de febrero del año pasado, tuvo lugar en la ciudad de México una reunión de Universidades en la que se discutió como punto principal el problema sindical, las conclusiones a que se llegaron fueron confusas ya que este problema solo atañe a las Universidades Autónomas, por tal motivo se celebró otra reunión en la que solo intervinieron estas Instituciones y como resultado se llegó a las siguientes conclusiones: "Las Universidades Autónomas no se oponen al sindicalismo, pero sí al que atenta contra las Instituciones de Educación Superior, por lo tanto, es necesario realizar el proyecto de reglamentación del Artículo Tercero Constitucional adicionándolo para que los trabajadores universitarios se rijan por un capítulo especial".- En otra de las -- juntas que estuvo presidida por el señor Presidente de la -- República, el objetivo principal fue celebrar la cuarta reunión para fomentar el estudio de las Ciencias Sociales, -- actividades que están recibiendo en la actualidad un gran --



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 4 -

impulso.-----

Se comunicó a los señores consejeros la firma del Contrato colectivo de trabajo con el Sindicato de Empleados-Maestros de la Universidad de Sonora (SEMUS), en dicho contrato se incrementaron ciertas prestaciones, quedando algunas pendientes de discutir con la Comisión de Asuntos Hacendarios en virtud de que repercuten en forma directa en el aspecto económico.-----

Continuando con su informe, el señor Rector manifestó que se está revisando el contrato colectivo de trabajo con los representantes del STEUS, y de no llegarse a un arreglo, la huelga está anunciada para el día 25 de agosto de este año. El señor Rector dio cuenta al H. Consejo Universitario del conflicto surgido entre la Universidad de Sonora y la Universidad de Arizona. Como antecedente citó el surgimiento de un Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas que se inició al amparo de la Escuela de Ciencias Químicas y que en breve tiempo se ha venido desarrollando hasta adquirir la importancia que tiene en la actualidad, en el transcurso de su desarrollo se llegaron a firmar convenios con distintas Instituciones en relación con el cometido de este Instituto, siendo así como se firmó un convenio con la Universidad de Arizona en el que se experimentaría con una planta desaladora en Puerto Peñasco. Posteriormente se procedió a la investigación de especies marinas, surgiendo así el estudio del camarón en ambiente controlado. Como resulta



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 5 -

do de lo anterior, en 1978 se firmó un convenio con la --  
Coca-ColayPrince por conducto de la Universidad de Arizona,  
para investigar el desarrollo del camarón en ambiente con-  
trolado con la cooperación de científicos americanos. Por  
los informes obtenidos en Rectoría, el problema surgió ---  
cuando científicos mexicanos experimentaron con el camarón  
a cielo abierto, según se dice, se obtuvieron buenos resul-  
tados, en tales condiciones, se transportaron postlarvas de  
camarón a Bahía de Kino y Puerto Libertad para seguir in--  
vestigando a cielo abierto, cosa que no fue del agrado de  
los científicos americanos. Lo anterior dio como resulta-  
do que Rectoría realizara una entrevista en esta ciudad de  
Hermosillo con los funcionarios de la Universidad de Arizo-  
na, donde se escucharon los argumentos sin adquirir compro-  
misos. Posteriormente se fijó fecha para otra reunión, es-  
ta vez en la Universidad de Arizona ocho días después. En  
esta entrevista quedó en claro que la Coca-ColayPrince no-  
seguirían patrocinando el proyecto de no llegar a un acuer-  
do con la Universidad de Arizona; contrario esto a lo que  
se había dicho por parte de Xicotencatl Murrieta, en cambio,  
se comprometían a incrementar la aportación económica a --  
\$ 103,000.00 dólares por semestre, con la intención de lo-  
grar la investigación, pero se condicionó a que se retire-  
del proyecto al Director del CICTUS y al Ing. Infante. El-  
conflicto hizo crisis cuando los investigadores americanos  
sin el consentimiento de los mexicanos y contraviniendo --



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 6 -

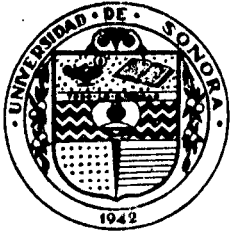
Las leyes de pesca de nuestro país, se llevaron aproximadamente ciento cincuenta mil postlarvas en un avión especial, lo que dio origen a que uno de los investigadores pidiera el auxilio de las autoridades para evitar fueran a sustraer bienes de las instalaciones, lo que motivó que la Universidad de Arizona elaborara una carta anunciando la terminación del convenio. El conflicto se complicó más cuando los investigadores del CICTUS hicieron declaraciones a la prensa, incluso desmintieron lo dicho por Rectoría, lo que trajo como consecuencia que en la reunión celebrada en la Universidad de Arizona se acordó someter el problema a los máximos organismos de ambas Instituciones para su solución; en tanto se buscaran soluciones, se permitió que los científicos extranjeros sacaran sus objetos personales bajo la supervisión de un representante de Rectoría, lo que se realizó con un incidente sin mayor trascendencia. De todo lo anterior fue enterado el señor Gobernador. Relacionado con el problema, se recibió hoy en la tarde un escrito dirigido a Rectoría por el Director del CICTUS, mismo que se le dará lectura para su conocimiento, el cual se agrega al apéndice de esta acta para que forme parte de la misma.- Ahora bien, Rectoría acude a ustedes como máximo organismo universitario para que se le aconseje sobre la mejor forma de solucionar este conflicto. Como argumentos previos a las proposiciones, el Ing. Osvaldo Landavazo G. manifestó que la Universidad de Sonora debe actuar con cuidado y no perder las-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 7 -

relaciones con la Universidad de Arizona ni con ninguna -- otra Universidad, pero en este asunto que nos ocupa se debe elaborar un reglamento que establezca tratos de igualdad para ambas instituciones, tomando en consideración que es nuestra Universidad la que cuenta con los recursos naturales. En uso de la palabra el Ing. Luis Martínez Islas - manifestó que en nuestro medio la investigación no debe ser limitada y por lo tanto el reproche a los investigadores - americanos es inadecuado sobre todo si no se cuenta con un reglamento que regule esta situación. El señor Rector manifestó que para abreviar tiempo, es necesario no confundir el aspecto externo inmediato que consiste en la contes tación que se les dará a los funcionarios de la Universi-- dad de Arizona, y el interno que es la elaboración del Reglamen to que es el problema mediato. El Ing. Osvaldo Landav azo G. manifestó que no se debe ceder ante lo que parece un capricho de los funcionarios de la Universidad de Arizona y menos cuando se trate de defender los intereses de -- nuestra Institución. El Dr. Rubén Flores Espinoza manifestó que las condiciones impuestas por los funcionarios de la Universidad de Arizona, no solo resultan inaceptables, -- sino además ofensivas. Por su parte, el Lic. Andrés Espinoza Mendoza manifestó que se apoye a nuestros investigado-- res como un principio de la soberanía. El señor Rector -- preguntó si eran suficientes los argumentos que se han ex-- puesto para que el H. Consejo Universitario respalde a Rec



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANOEZA

- 8 -

toría, para que se diga por los medios adecuados que las condiciones propuestas no son aceptables. Previas deliberaciones, se acordó por veintidos votos a favor y una abstención, el siguiente texto: "De acuerdo con nuestra última plática en la Universidad de Arizona, dí cuenta al H. Consejo Universitario de la Universidad de Sonora en su sesión ordinaria celebrada el día 4 de los corrientes, con el incidente surgido en la Unidad Peñasco y después de amplia deliberación el H. Consejo Universitario emitió opinión, por abrumadora mayoría, respecto de la sugestión que se hace por parte de funcionarios investigadores de la Universidad de Arizona para continuar con las investigaciones que ambas instituciones han venido realizando en Puerto Peñasco, en el sentido de que es deseado que se mantengan esas relaciones mediante un nuevo convenio y una reglamentación minuciosa que evite conflictos en el futuro, continuándose las investigaciones con el mismo personal que se ha venido trabajando hasta la fecha, dependiente de ambas Instituciones. Por lo demás, formulamos votos sinceros porque las magníficas y cordiales relaciones que han prevalecido hasta la fecha entre ambas Universidades, continúen". En uso de la palabra el Ing. Federico Fuentes Rascón manifestó: la respuesta que se está dando a la Universidad de Arizona no significa que en forma alguna que el actual conflicto quede ignorado, que si existen errores de una y otra parte y de ellos



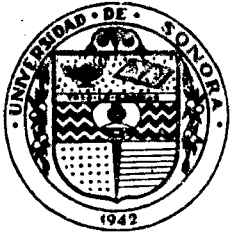


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 9 -

resulta responsabilidad, que se les sancione, por lo que solicita se realice una investigación del manejo interno del CICTUS y por los medios que se juzguen pertinentes. El Ing. Osvaldo Landavazo manifestó que además de lo dicho por el Ing. Fuentes Rascón, es necesario se les haga notar a los investigadores del CICTUS que no son autónomos, que pertenecen a la Universidad de Sonora y por último que se elabore un reglamento aplicable a este Instituto. Con los anteriores argumentos, se pidió a los señores consejeros su aprobación para someter a las autoridades correspondientes el estudio del funcionamiento de todos esos organismos para ver en que forma han cumplido, así como un análisis de su funcionamiento administrativo y económico, propuesta que fue aprobada por mayoría.-----

4.- Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Sonora y Auditoría Interna.- Siguiendo la Orden del Día, el señor Rector manifestó que previamente se hizo entrega del documento que contiene los ingresos y egresos de la Universidad de Sonora del ejercicio 1979-1980; por ese motivo está presente la Comisión de Asuntos Hacendarios que dará respuesta a las dudas que pudieran surgir. En uso de la palabra el consejero alumno José Angel Valenzuela G. preguntó que si el impuesto al valor agregado había aumentado o disminuido los ingresos de la Universidad de Sonora. El señor Tesorero C.P. René Montaña Terán manifestó que para el año de 1979 se recibieron 120 millones de pesos, y para este --



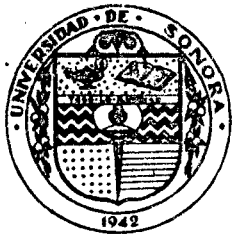
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 10 -

año se espera recibir 153 millones de pesos, por lo que se puede afirmar que se incrementaron los ingresos. En uso de la palabra el señor Rector manifestó, que informes falsos de la Universidad de Sonora que se dieron a la Federación, en el sentido de que le sobraba dinero, ha sido la causa principal de que se otorgue desde hace tres años 51 millones de pesos, esto ocasionó un viaje a la ciudad de México con la Comisión de Asuntos Hacendarios y se logró la promesa de incremento para el año de 1981. Enseguida se sometió a consideración del H. Consejo el presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Sonora del año 1979-1980, aprobándose por unanimidad. Asimismo, se aprobó por unanimidad la auditoría externa presentada por el C.P. Omar Sergio Olivero Granillo.-----

5.- Estudio relativo a la departamentalización de la Universidad de Sonora.-

El señor Rector manifestó que como consecuencia de lo analizado en la última sesión y tratando de unificar criterios o conciliar opiniones, se designó a un grupo de consejeros a quienes se les pidió aceptar la comisión, facultándolos para investigar por los medios que consideren convenientes, así como para consultar con los Jefes de Departamentos, Coordinadores, personal de la Comisión de Planeación, etc., con el objeto de recabar todos los elementos de juicio indóneos para el fin -- que se persigue; esto trajo como resultado un minucioso trabajo que fue del conocimiento de los señores conseje--



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 11 -

ros por las copias que oportunamente les fueron remitidas, por tal motivo, se les pregunta qué se va a hacer con el sistema departamental; si existe algún punto que aclarar están los señores miembros de la comisión presentes, así como el Dr. Gustavo Molina Frenner por la Comisión de Planeación. El Ing. Ignacio Ayala Zazueta, propuso que por lo menos en este semestre se haga una pausa en el avance en el sistema departamental. Por su parte, el Dr. Rubén Flores Espinoza preguntó a los miembros de la comisión sobre la diferencia entre el sistema departamental que se está usando y el que se propone; por otra parte, qué fallas se han encontrado y cómo se piensa en solucionarlas. A las anteriores preguntas el Ing. Osvaldo Landavazo G. respondió: que la falla que se encontró es que nadie sabe el destino final del estudiante de los departamentos, y precisamente por su estructura había una invasión de funciones, en resumen, no se encontró ningún modelo idóneo entre todos los existentes y por lo tanto, se está proponiendo un modelo que resuelva esta situación mediante un control vertical de carreras, por esa razón, de seguirse con el sistema propuesto originalmente por la Comisión de Planeación y con la propuesta del proyecto que se anexa, se resuelven muchos problemas. En la etapa de transición existe una metodología a seguir y se hace una evaluación de las personas que están a cargo de los departamentos, ya que algunos han creado conflictos; se debe acomodar a las personas de acuerdo a



EL SABER DE MIS HIJOS  
HAHA MI GRANDEZA

- 12 -

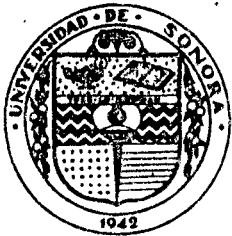
su capacidad. Por otra parte, si el modelo es o no positivo, debe darse a conocer a la comunidad universitaria. En uso de la palabra el Ing. Federico Fuentes Rascón, manifestó que en el párrafo 1 de la página 8 se prevee la circunstancia de que hay escuelas que no están en posibilidades de impartir V semestre, en estas condiciones, que sea el Departamento adecuado el que lo imparta. Otro de los aspectos importantes del dictamen está contenido en el No. 8 de la página 10 y en el que se establece que el H. Consejo Universitario designe una comisión en la que se otorgue la autoridad necesaria para que en coordinación con la Comisión de Planeación se instrumente un sistema departamental más o menos igual al propuesto, así como definir cuál es el Departamento adecuado para impartir carreras. El Ing. Gabriel Ibarra Félix en uso de la palabra manifestó que el dictamen propuesto no implica una integración detallada y concreta, por lo que se propone la designación de una comisión que trate de implementar el próximo ciclo, lo que es recomendable, es informar a los Consejos Directivos, maestros, etc., para que de acuerdo con el dictamen se obligue a traer a este H. Consejo los problemas que le competen al mismo en forma exclusiva. En uso de la palabra el C.P. Heriberto Aja Carranza manifestó que de acuerdo con el dictamen, el V semestre es de transición, por lo que se debe aprovechar para implementar, definir y evaluar todo lo propuesto en el mismo. En uso de la palabra el Dr.



EL SABER DE MIS HIJOS  
HAHA MI GRANDEZA

- 13 -

Rubén Flores Espinoza manifestó que uno de los aspectos - que no se contemplan en el dictamen del sistema departa- mental lo constituye la forma en que se llevará la transi- ción de las actuales escuelas a las nuevas unidades acadé- micas y cómo se va a dar el paso de los actuales profesos- res, porque los acuerdos de San Carlos han demostrado que no son los más convenientes. Además, es necesario se aclá- re la situación de las cinco unidades académicas existentes en cuanto a sus Consejos Directivos, Coordinadores, Profe- sores, etc., debiéndose establecer una regla general. El señor Rector manifestó que algunos de los señores Conseje- ros no recibieron oportunamente el estudio o dictamen de- la comisión, por lo que propone que en la próxima sesión- de consejo programada para el próximo viernes, se discutan en forma exclusiva las dudas que surjan. El Ing. Gabriel Ibarra Félix, manifestó que es necesario se determine de- inmediato lo referente al plan de estudios, tomando en -- cuenta el tiempo breve que se tiene para definir lo del - próximo semestre. El Ing. Luis Martínez Islas manifestó- que lo importante a tratar en este momento es la solución de los alumnos que están cursando el IV semestre, se tie- ne programado un período vacacional del 15 de julio al 15 de agosto, de ser así, los alumnos que van a pasar al V - semestre se van a tener que recibir aproximadamente en el mes de noviembre, y por lo tanto, o se realiza una nueva- inscripción, o se recibe a los alumnos hasta el mes de fe-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 14 -

brero del próximo año. El señor Rector manifestó que respecto al problema de las vacaciones y con el propósito de evitar el desfasamiento, con la debida oportunidad se pidió al Sindicato de Empleados-Maestros de la Universidad de Sonora se aplazara el período vacacional, para dar oportunidad al alumnado de los departamentos a terminar su semestre, se hicieron gestiones por parte del sindicato, y al no haber respuesta positiva, se dejó en libertad a Rectoría para que ésta en forma directa hiciera gestiones con los maestros. Para este objeto, se envió una circular en la que se pidió la colaboración con los fines anteriormente descritos y se obtuvieron respuestas positivas de las unidades de Caborca y Navojoa. El señor Rector propuso que el dictamen se apruebe en lo general, y que los problemas particulares que surjan se analicen en la próxima sesión. Se procedió a tomar la votación, habiéndose aceptado por la mayoría de los consejeros el dictamen propuesto en su aspecto general, asimismo, se aceptó por mayoría que los asuntos particulares se analizaran en la próxima sesión -- debido al tiempo transcurrido en ésta, por lo que se acordó suspenderla, quedando previamente citados los señores consejeros para continuarla el día 11 del presente mes y año.- Se dio por terminada la presente sesión, siendo las veintitres horas del día en que se actúa, firmando para -- constancia la presente acta.

EL SECRETARIO  
LIC.  HERNANDEZ AGUIRRE.

EL PRESIDENTE.  
  
LIC. ALFONSO CASTELLANOS IBAÑEZ